

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Festival Inclusivo a realizarse en el mes de octubre de cada año en la ciudad de General Las Heras, provincia de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 2.1. SEP. 2023.

